

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873 - 421182

REPUBLICA ARGENTINA



2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

DIRECCION DOC. Y ALUMNOS - SRT.

TARTAGAL, 29 DE AGOSTO DE 2016.

RESOLUCION N° 395-SRT-2016

EXPEDIENTE N° 20.065 / 2016.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de reconocimiento interpuesto por el alumno **ALEX REYNALDO CASTILLO, D.N.I. N°: 33.760.898**, de materias aprobadas en la carrera de Geología, perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, por las correspondientes al Plan 2002 de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02 y 03, obra el Certificado de materias aprobadas en la Carrera de Geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que a fs. 161, obra el informe de la Escuela de Perforaciones que en función a las recomendaciones de los docentes responsables de las cátedras, sugiere se otorguen equivalencias totales, parciales y no otorgar equivalencias, según corresponda en las asignaturas de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de Sede Regional Tartagal.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir el presente acto administrativo de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: OTORGAR, a favor del alumno **ALEX REYNALDO CASTILLO, D.N.I. N°: 33.760.898**, de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal UNSa. -Plan 2002- **Equivalencia total** de materias aprobadas en la carrera de Geología (Plan 25197) de Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba según el siguiente detalle y por las razones expuestas en el exordio:

Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones. Sede Regional Tartagal. UNSa	POR	Geología (Plan 25197) Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba
- GEOLOGIA ESTRUCTURAL	"	- GEOLOGIA TECTONICA
- TALLER DE INFORMATICA I	"	- COMPUTACION APLICADA A LA GEOLOGIA
- GEOLOGIA AMBIENTAL APLICADA A LA INDUSTRIA HIDROCARBURIFERA.	"	- GEOLOGIA AMBIENTAL, HIGIENE Y SEGURIDAD
- HIDROGEOLOGIA	"	- HIDROGEOLOGIA
- MATEMATICA I	"	- MATEMATICA I
- MATEMATICA II	"	- MATEMATICA I
- MATEMATICA III		- MATEMATICA II
- QUÍMICA GENERAL		- QUIMICA GENERAL
- YACIMIENTOS MINERALES		- GEOLOGIA Y EXPLOTACIONES MINERAS - GEOLOGIA DE YACIMIENTOS MINERALES
- INGLES TECNICO I	"	- INGLES TECNICO
- INGLES TECNICO II	"	- INGLES TECNICO
- GEOFÍSICA APLICADA	"	- GEOFISICA GENERAL
- INTRODUCCION A LA GEOLOGIA	"	- GEOLOGIA GENERAL
- MINERALOGIA	"	- MINERALOGIA



DIRECCION DOC. Y ALUMNOS - SRT.

- 2 -

RESOLUCION N° 395-SRT-2016

EXPEDIENTE N° 20.065 / 2016.

ARTICULO 2°: OTORGAR, a favor del alumno **ALEX REYNALDO CASTILLO, D.N.I. N°: 33.760.898**, de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal - plan 2002 - **Equivalencia parcial** de materias aprobadas en la carrera de Geología (Plan 1993) de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa, según el siguiente detalle y por las razones expuestas en el exordio:

Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones. Sede Regional Tartagal. UNSa	POR	Geología (Plan 25197) Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba
- GEOLOGIA DEL PETROLEO	"	- GEOLOGIA DE COMBUSTIBLES MINERALES: Deberá rendir prueba complementaria de los temas "Perfiles de Pozo Abierto y Entubado" - "Condiciones de los Fluidos de reservorios de Hidrocarburos".
- FISICA I	"	- FISICA I: Deberá rendir prueba complementaria del tema "Oscilaciones".
- FISICA II	"	- FISICA II: Deberá rendir prueba complementaria del tema "Circuitos con corrientes variables en el tiempo".

ARTICULO 3°: NO OTORGAR Equivalencia a favor del alumno **ALEX REYNALDO CASTILLO, D.N.I. N°: 33.760.898**, para las asignaturas **PERFORACIONES I** y **PERFORACIONES II** de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones, que se dictan en Sede Regional Tartagal de la UNSa.

ARTICULO 4°: SOLICITAR, al alumno el cursado de la asignatura **QUIMICA INORGANICA**, correspondiente a las Carreras de Ingeniería en Perforaciones y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en Sede Regional Tartagal de la UNSa.

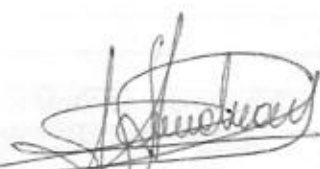
ARTICULO 5°: SOLICITAR, a la Facultad de Ciencias Naturales la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 6°: NOTIFIQUESE, al interesado, a Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Escuela de Perforaciones de SRT, Dirección de Docencia y Alumnos y envíese a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos.

DA-E


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.